

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

RESOLUCIÓN Nro. 19-08-389.

El **Consejo Politécnico**, en sesión celebrada el día 29 de agosto de 2019, facultado legal, estatutaria y reglamentariamente adoptó la siguiente RESOLUCIÓN:

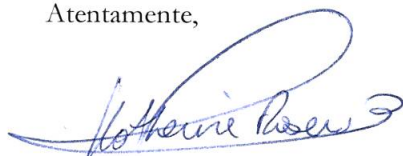
CONOCER y APROBAR el **Informe de viaje** presentado por **Carlos Teodoro Monsalve Arteaga, Ph.D.**, Decano de Investigación, a la **Universidad de Puerto Rico, UPR, Recinto Universitario Mayagüez, RUM**, en cumplimiento de la Resolución Nro. 19-07-268, para realizar varias actividades institucionales:

- 1) Firma del Convenio Marco de Cooperación entre la UPR y la ESPOL e identificar las actividades mediatas a ejecutar para activar el mencionado convenio y conocer las facilidades de investigación del RUM;
- 2) Visita a varios laboratorios de investigación del RUM;
- 3) Acordó la visita de representantes de la ESPOL a un evento organizado por la UPR;
- 4) Confirmó la visita a ESPOL de investigadores de Biotecnología Agrícola y de la Estación Experimental Agrícola;
- 5) Identificó el interés del Departamento de Ciencias Marinas del RUM en enviar estudiantes de posgrado al CENAIM y a Galápagos.

Estas actividades fueron desarrolladas en San Juan y en Mayagüez, en Puerto Rico, del 11 al 15 de agosto de 2019; contenido en el Informe de Actividades en el Exterior del 18 de agosto del presente año, dirigido a la Rectora Cecilia Paredes Verduga, Ph.D.

Particular que notifico para los fines de ley,

Atentamente,



Ab Katherine Rosero Barzola, Ph.D.
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

GJA/KRB